



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 33/2009, de fecha 23 de Noviembre del 2009, el Honorable Concejo Municipal bajo acuerdo N°88, aprueba otorgar aporte de \$500.000 (quinientos mil pesos) al 4° medio A del Liceo Zapallar, para viaje de estudios.

En Zapallar, a 25 días del mes de Noviembre del año dos mil nueve.

GAMD/cec.



01 DIC 2009